

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRIPCION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península, trimestre. . . . . 5  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta. Águila. 5

## ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana  
25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª  
plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente du-  
rante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco  
líneas.

## RECUERDOS DE LA DOMINACION ARABE EN ESPAÑA, POR RAFAEL CONTRERAS.

### I.

Punto de discusión constante ha sido y es entre orientalistas, filósofos é historiadores, el período histórico que comienza con la batalla de Guadalete, y termina con la toma de Granada.—Abismo profundo separa á las dos tendencias críticas que se han dibujado en el estudio de esa época de nuestra historia; abismo que han agrandado más y más los ideales filosóficos de cada una de esas tendencias, y cuyo resultado ha sido para la patria que se desfiguran crónicas y antiguos manuscritos, que haya surgido la confusión y el desconcierto de égria polémica, y que en tanto que esto sucede, los extranjeros se preocupan de asunto tan importante más que nosotros, y se diga á la faz del mundo ilustrado: «La conquista, triste é confesado, forma hasta cierto punto una laguna en los anales de la Península.» (1)

Bien se comprende, á poco que se estudien esas dos tendencias crítico-histórico-filosóficas, que ambas tocan en la exageración: la una, por excesivo celo religioso y amor propio nacional; la otra, por una fervorosa admiración hacia la raza árabe, que eclipsa hasta el sentimiento pátrio.

Innegables son las venidas á España de los celtas, fenicios y griegos; las invasiones de los cartagineses, los romanos y los bárbaros; é innegables también son los hechos de que los fenicios trajeron inmenso caudal de cultura y los germánicos de la civilización, los griegos, sus ciencias y sus artes; los romanos, «su lengua, sus leyes y sus dioses,» como ha dicho un escritor contemporáneo, y que á las hordas bárbaras del norte debemos la fundación, puede decirse, de la nacionalidad española.—Esto no se discute; se admite por todos. ¿Porqué, pues, si no se rechaza la idea de esas civilizaciones impuestas por la fuerza de las armas, hay hasta quien niega la cultura árabe y quien nos presenta á esta raza como brutal y salvaje, y á la que hicimos merced de ilustración y de progreso?—Véase en nuestra historia, formarse lentamente el carácter del español del siglo XV; quien se atreverá á negar que en ese carácter dejaron su grano de arena los sectarios de Mahoma!

El entusiasmo pátrio, animado por el fervor religioso, hizo gritar á Pelayo en Covadonga: ¡Viva España! y dar comienzo á la reconquista. Si esa lucha no hubiera sido la del Evangelio contra el Corán, ¿quién asegura que ocho siglos más tarde la cruz había hecho rodar hasta el polvo la media luna? ¿quién puede decir que el grito de Pelayo no se hubiera extinguido en Covadonga, como se extinguieron siglos antes las llamadas de guerra de celtas é iberos contra fenicios, y de españoles contra celtiberos y romanos? Una decadencia, una desmoralización de la Soberana del mundo, de la potente Roma, trajo á los bárbaros del Norte á España. Lo que fueron después, la cultura de tiempos posteriores, la hallaron aquí, en los oprimidos por la fuerza. Edificaron su ilustración sobre los restos del saber de aquellos hombres de la España latina que decían en la soberbia Roma: «no permitamos jamás que nuestro antiguo Ibero y nuestro Tajo, sean menos esclarecidos que las regiones de Italia;» (2) vieron centellear la luz del progreso en los últimos fulgores de la civilización hispano-latina.—Otra decadencia, otra desmoralización, mezquinos egoísmos, la desorganización del ejército godo, hicieron internarse á los árabes en España, cuando según una tradición que menciona Dozy (y de ella y de documentos y crónicas árabes, resulta esta versión admisible y probable), Muza mandó á Tarik que solo hiciera una *razzia* en las costas españolas, y se volviese á África.—¿Pero los árabes necesitaron aprender de los vencidos? ¿Qué hubiera podido enseñarle una nobleza corrompida: un pueblo víctima del despotismo; enervado por la servidumbre, como ha dicho Dozy en su antes citada obra!

El poder y la cultura de los árabes impusieron desde luego, y en ocho siglos de dominación adquirieron el derecho de llamarse españoles, como los bárbaros se titularon antes.

Los orientalistas extranjeros, libres de ciertas trabas que en España han entorpecido las investigaciones serias y profundas acerca de la dominación árabe, han discutido documentos, crónicas, inscripciones y códices latinos; han acusado de errores,

(1) Dozy.—Investigaciones acerca de la Historia y de la Literatura de España durante la Edad Media.

(2) Carta de Marcial á un compatriota.

con demasiado rigor á Conde, español, á Masdeu y á otros franceses y alemanes por haber tomado á aquel como guía, y ha habido quien, como el holandés Dozy diga, que *va la verdad histórica en tener como no publicado el libro de Conde*, cuando en cierta época era quizá el único que podíamos ofrecer á la consideración de los orientalistas extranjeros, en el país en que el saber de los árabes mostrase en todo su esplendor, y en el que realizó esa infortunada raza lo más importante de su misión histórica y social.

Y hé aquí que, la apatía española y la pasión de la tendencia filosófica que al estudiar á los árabes españoles quiso despojarlos hasta de la originalidad de su arquitectura, resultan culpables de no haber intentado llenar la laguna que en los anales de la Península aparece, y de que llevados algunos que seguían la euela, de un sentimiento, digno de elogio al tratarse de otro asunto, pero imprudente, al menos, aplicado á la verdad y á la exactitud históricas, ocultaran la laguna con flores y poéticos ramajes, que secos al fin, descubrieron que no arraigaban en tierra, sino que simulaban llanuras, donde no había suelo para posar la planta.—Resultado de esto fué, que los historiadores extranjeros, al investigar nuestros documentos latinos para formar libros de la historia de España que los españoles no se preocupaban de escribir, repudiaran muchos de esos escritos, y que uno de ellos, M. Roscouw, dijera: «Todos esos documentos eclesiásticos, forjados de ordinario para servir á los intereses de los conventos ó li ogear el amor propio nacional infunden legítima sospecha, cuando no descansan en el testimonio de las crónicas,» lo cual hay que convenir en que encierra alguna exageración, á que desgraciadamente, con calificar de importantes ciertos relatos, se ha dado motivo.

Hoy, por fortuna, los estudios de la historia patria en los siglos medios, aun contrariados por la tendencia filosófica de que hemos hecho mérito y que ya que no encausa la opinión como antes, se entretiene en murmurar como viejo regañón,—ha tomado diferentes rumbos, y extranjeros y nacionales intentan presentar, tal cual fué, ante desapasionada crítica, la época histórica en que los árabes imperaron en España, otorgándoles cuanto les pertenece de derecho; dando forma y color al cuadro cuyas figuras, cuyo fondo, conocíamos en esbozos y duras líneas, y sin expresión ni valor histórico.

Este es, precisamente, el fin que se propone el libro que intentamos dar á conocer, y cuyo título y autor aparece al comienzo de estos desaliñados renglones.

### II.

«Nuestros arabistas todo lo sabían, pero lo guardaban como el avaro su tesoro» dice Valera en la advertencia á la segunda edición de la *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, de Schack, traducción del alemán admirablemente por él, y al indicar con discreción suma las opiniones contrarias á la obra, verdaderas, mas ó menos en público por ciertos orientalistas españoles.—Y tiene razón el ilustre académico; no parece sino que las nebulosidades y las brumas deben envolver á los árabes españoles, á juzgar por el empeño con que se ocupa, casi puede decirse, ese período histórico, por los que, seguramente, habrían de hacer luz hermosa y clara en él.

Hé aquí el motivo, porque antes de dar ligera idea de los *Recuerdos de la dominación árabe en España*, por Rafael Contreras, hayamos juzgado necesario sentar ciertos precedentes; recordar hechos; buscar opiniones en que apoyar la nuestra, modesta, pero sincera.—Este libro es el primero que en español trata de presentarnos á los árabes trayendo á la nación española la cultura oriental, y edificando sobre esa base la del Occidente que brilla esplendorosa en Córdoba, y que al caer los Abderramanes se refugia en la poética Granada protegida por los monarcas nazaritas.—¿Cómo recibirán los doctos este libro, cuya utilidad é importancia es bien notoria?

Se comprende, al leer su primer capítulo, al estudiar la descripción de la España visigoda, antes y después de la reconquista, que de las dos tendencias crítico-filosóficas de los historiadores, respecto de ese asunto, abandona el autor la que consideramos exagerada al comienzo de este trabajo, «por excesivo celo religioso y amor propio nacional.» Le hemos buscado en la contraria, pero Contreras, al mencionar las fuentes históricas que consultó para su trabajo, desecha cierta literatura árabe «desprovista de verdad, pero llena de anécdotas, milagros, biografías, cuentos y romances,» teniendo presente que una Sura del Korán dice, que la «mentira es santa en provecho de la guerra contra infieles.»—A pesar de todo, alguna vez le hallamos admirador de los

árabes, mas bien que historiador á secas.—En este capítulo, que hay que tener muy presente para juzgar toda la obra, el autor pinta con los mas negros colores el estado de la España visigoda. En esto coincide con cuantos escriben ó hablan de la caída del poder visigodo; no habiendo mas diferencia sino que en tanto que algunos razonan aun como en aquella época y dicen: «Los godos os habían ofendido de tal modo con su orgullo, oh Señor, que merecían sucumbir bajo la espada de los árabes,» (1) él cree, que la invasión pudo ser «una solución esperada para dulcificar aquellos calamitosos tiempos,» hipótesis que puede aun admitirse como hecho, teniendo en cuenta datos que hemos apuntado anteriormente acerca de la entrada del ejército de Tarik en España y la razonada opinión de Dozy, que dice que los españoles veían «en los berberies mas bien á unos libertadores que á unos enemigos.»

Al describir Contreras la cultura persa y alejandrina de los árabes, arranca su resumen histórico-crítico de los tiempos de las predicaciones de Mahoma, y su imparcialidad respecto de punto tan debatido, puede apreciarse en estas frases: «Se nota que la civilización en la península creció antes que en el Maghreb y fué menos fanática, al paso que en la Siria lo fué todavía menos, por que en estas ciudades la instrucción se recibía directamente de las tradiciones griegas y hebraicas.» Estudia Contreras el movimiento filosófico religioso, deduciendo de los curiosos datos que cita, que los árabes españoles quedaron siempre *malekitas* ó tradicionalistas.—Enlazado con este capítulo está el que el autor titula *Carácter de la religión y de las supersticiones mahometanas*, y en el que da completa idea del código religioso de los árabes, presenta á Mahoma,—valiéndose de sus mismas palabras,—como el hombre á quien no guiaban ni el sensualismo ni la ambición, y describe el despotismo de los reyes, los cismas provocados por los santones y la aparición de las sectas y de los filósofos que interpretaban los libros sagrados, para justificar una razonable opinión suya: que sin el harem y la eucavitad, otra hubiera sido la suerte del poderío islamítico.

Curiosos son, y algunos no conocidos, los datos que apunta respecto del gobierno, estado social y costumbres de la raza árabe, y exacto el cuadro que de las bellas artes mahometanas presenta. Contreras, á quien como Valera ha dicho, debe mucho la Alhambra, estudia con conocimiento y copia de razones la arquitectura árabe para combatir la opinión de un escritor, que dijo que los primeros sarracenos tomaron de los visigodos el arte *hecho y granado*: opinión tan aventurada, que ella misma se condenó desde que á la crítica se ofreciera.—Nadie puede dudar que el pueblo árabe aprovechó, cuanto al invadir la península hallara, para la construcción de sus mezquitas y de sus viviendas y fortificaciones; el capitel bizantino, la columna corintia, aparecen sosteniendo las construcciones árabes de los primeros tiempos, en las que se encuentra algo del arte romano, «si bien trasformándolo todo, según estilo propio;» (2) estilo que se desarrolla paulatinamente, hasta aparecer la maravillosa Alhambra.—Los gémenes del arte árabe español, tienen su origen en la Asiria y en la Persia, y en España se purifican y embellecen: esto parece indudable, observando bien los tres períodos de la arquitectura musulmana española y el carácter fatalista de los árabes que en sus inscripciones murales, reconcentran sus recuerdos y sus augurios:

El estudio de la literatura islamita es completo y los textos citados de grande interés y novedad. Si no tan extenso como el hecho por Schack, dá exacta, según el autor se prometiera, la expresión ó la sintaxis de una literatura que nos pertenece y que no debe llamarse sino de los árabes españoles.—Este estudio termina con la bellísima poesía de Melek Saleh á la Alhambra, escrita en 1876, que encierra un poema de esperanza y de amor á la humanidad. Aunque es conocida, no resistimos al deseo de copiar estas hermosas frases con que concluye: «Un rey cristiano edificó junto á tí un alcázar que como tú se halla también desierto. Tal vez esperareis á que os habite el monarca bajo cuyo cetro vivan como hermanos el cristiano y el musulmán.»—Sublime ideal, que contrasta notablemente con ciertas realidades!

La primera parte del libro termina con tres interesantes capítulos, que no son sino el desarrollo de ideas anteriormente vertidas sobre el carácter de los árabes, su filosofía y su vida privada.

(1) Carta de Alfonso II inserta en la *España Sagrada* y que menciona Dozy en sus *Investigaciones*, ya citadas.  
(2) *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, por Schack.

La segunda parte del libro de Contreras está dedicada á la historia política de los árabes españoles, y especialmente de la dinastía nazarita. El fragmento más interesante de esta parte del libro, es su último capítulo: *Sobre la guerra y expulsión de los moriscos*.

Un cúmulo de fatales coincidencias, rompió las amistosas relaciones que en los primeros años de la reconquista unieron á los vencidos con los vencedores. Contreras, quizá recarga las tintas del cuadro, en aras de su amor á la más imparcial justicia; pero las correspondencias de Hernando de Zafra y de don Juan de Austria con Felipe II después, la *Historia* de Hurtado de Mendoza, las de Marmol, Pedraza, gran número de documentos, y la resistencia del saqaz político Felipe II, prueban, que la expulsión de los moriscos, sino fué «el consejo más osado y bárbaro de que hace mención la historia de todos los anteriores siglos,» como ha dicho Richelieu, tratándonos como franceses á españoles, sin recordar que su «Fancisco I motejó á Carlos V porque toleraba moriscos en sus estados, llamándose emperador y rey católico,»—fué una injusticia nacida del fanatismo engendrado en la lucha religiosa de su tiempo, y de las necesidades que este creara después.

Ya lo hemos dicho al comenzar este trabajo: la reconquista fué la guerra de la cruz contra la media luna, y desde los cruzados de otros países que alguna vez guerrearon aquí contra los moros por darles muerte y saquear las ciudades, como dice Valera en su traducción del libro de Schack, hasta los papas que escitaron á los reyes para que marcaran á los árabes y judíos con objeto de que se distinguieran por el traje, y amaron á los españoles *he: inmundos de judíos y de moros*, la intolerancia fué la norma, en la reducción á la obediencia de los sectarios del islamismo.

Las capitulaciones no se cumplían y «siguiéronse luego ofensas en su ley, en las haciendas y en el uso de la vida.»—«porque la Inquisición lo comenzó á apretar mas de lo ordinario,» dice Hurtado de Mendoza.

No se nos oculta ciertamente, que grandes perturbaciones religiosas se desarrollaban, cuando Felipe II dijo á Nuñez Muley, «que obraba contra los moriscos, no por voluntad propia, sino por imposición y obligado, y que la pragmática la firmó, no por la voluntad personal, sino por acuerdo de hombres religiosos y descargo de conciencia,» (1) pero la conducta observada con ellos anteriormente, no puede justificarse. ¿Por qué nadie acusa al bondadoso arzobispo Talavera?

Contreras, al formular sus cargos contra los que violaron las capitulaciones primero y lanzaron de España á los moriscos después, exhuma importantes datos históricos tomados de las causas contra aquellos instruidos y de los legajos del archivo de la Alhambra, cuya lectura indigna y abate á un mismo tiempo el ánimo de los mas indiferentes.

Resumiendo, debemos decir que el libro de Contreras es de trascendente utilidad histórica, y que á más de otros méritos, tiene el de haber condensado discretamente lo preciso, para conocer y juzgar á los árabes españoles, de los cuales, si se han escrito exageradas diatribas en nuestro país, no se ha formado una historia que no tenga que ser tratada por los extranjeros con el rigor que Dozy, Renan y otros, han increpado á Conde y á Casiri.—V.

## EL DEFENSOR EN MADRID

### Teatros.

—¡Qué disparate!  
—¡Qué monstruosidad!  
—¡Adonde vamos á parar!  
—¡Y, sin embargo, la exposición del cuadro es bellísimo! ¡Qué valentía, qué fluidéz de ideas, qué situaciones tan falsas y tan bien dispuestas! ¡Qué versificación!  
—¡Y la Mendoza Tenorio ¡qué sublime!  
Tales eran las exclamaciones que oímos en los pasillos durante el estreno del drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Cano, titulado *La moderna idolatría*. Cano posee la magia de subyugar al público que le sigue hasta donde quiere conducirlo, aplaudiéndole y protestando á la vez de semejantes influencias.

El amante enamorado de la madre de la hija, á quien adora diez y siete años después, es la clave del drama, que, basado

(1) Del libro cuyo examen nos ocupa.

en tan extraño argumento, dá por resultado situaciones falsas, escenas imposibles y consecuencias que ninguna enseñanza encierran.

El drama de Cano es el rayo que raja y destruye. En medio de tan convencional trama brillan unas figuras que se destacan con pujanza y valentía en medio de los repulsivos personajes que se agitan en torno de la cándida Pura, tipo acabado de delicadeza y sentimiento, y cuya personificación por la Sra. Mendoza T. norio es una maravilla.

La moderna idolatría, es en una palabra un hermoso extravío, propio del talento y génio de Leopoldo Cano.

El lazo eterno, es el segundo gran estreno de la semana: su autor D. Luis Calvo: Calvos los actores y el Español, donde ha tenido lugar la exposición de una bella obra. Calvo ha demostrado que tiene ingenio, arte y sentimiento á más de un gusto artístico que le ha de envidiar más de un actor de los que figuran de primera línea. La acción se desenvuelve con naturalidad, si bien en algunas escenas aparece un tanto forzada; la versificación fluida, y algunos pensamientos de primer orden y situaciones emiaentamente dramáticas. Alguna novedad ofrece el argumento. Un trovador, soldado, vagabundo, se enamora de una dama castellana, la hija de los condes de Aguilar. Atrevido y galán penetra por una ventana en el castillo buscando á su idolatrada Estrella.... Cásanse después de una oposición fuertísima, al propio tiempo que se descubre el secreto horrible de sus nacimientos. Ambos son hermanos y para no manchar su pureza se arrojan fuertemente abrazados por la ventana de una torre. La ejecución ha sido propia de los de los grandes actores de este teatro y es una obra que llevará mucha gente al Español.

Algo flojo el último estreno en la Comedia, de D. Enrique Segovia, autor novel que ha hecho su aparición con *Las mejores armas*. El primer acto se desliza frío y monótono. En el segundo, la acción se anima adquiriendo calor y movimiento, presentando escenas bastantes cómicas que valieron á su autor ser llamado á la escena. En el tercero decae tanto, que la obra se hizo insoportable.

En cambio Vital Aza, en su juguete *Los solterones*, ha dado una prueba más de su chispeante ingenio. El teatro de Lara, donde no ha gustado mucho *La Serafina*, aplaude á *carcajada tendida* la obra del festivo poeta, sin que haya noche que su autor no sea llamado al palco escénico varias veces.

Anoche los abonados á el Real tuvieron una sorpresa agradable; que sustituyese el señor Massini al señor Lestellier en su parte de *La Favorita* á causa de haberse puesto enfermo este señor. No hay para que decir que el público, sintiendo la enfermedad de aquel, agradeció infinito el cambio.

Argimiro Blay.

## MISCELANEA

**Una observación.** Debemos hacer notar á nuestro apreciable colega *La Tribuna* que, de seguro impensadamente, nos ha ocasionado un perjuicio al reproducir en su número del 26 la carta de modas que nos escribiste, con pseudónimo de *Ernestina*, uno de nuestros corresponsales de París. A esa carta están suscritos varios periódicos de provincia y, probablemente, *La Tribuna* la habrá copiado de uno de estos, sin saber que *El Defensor* tiene propiedad en Granada.

Si nosotros hubiésemos publicado ya la carta ó revista á que nos referimos, no nos quejaríamos de la reproducción de *La Tribuna*; pero como, merced al exceso de original, no habíamos podido aún darla á luz, resulta que al pretender hacerlo hoy, nos encontramos con que la reproducción de *La Tribuna* la hace añeja. Y como el servicio de que se trata nos cuesta nuestro dinero y como su propiedad en esta provincia nos corresponde exclusivamente, de ahí que llamemos la

atención del colega, manifestándole que puede reproducir cuanto guste de lo que en las humildes columnas de *El Defensor* se publique; pero no trabajos que nos pertenecen y que nosotros aún no hemos podido insertar.

**El Petróleo.** El último número del colega satírico contiene una caricatura muy notable, y que ha sido dibujado por el inteligente artista D. Francisco Ramirez en el acreditado establecimiento litográfico del señor Sanchez.

**Sucesos de la capital.** Los agentes de orden público entregaron anteanoche, en cuerpo de guardia de la Capitania general, á dos individuos que estaban promoviendo escándalo en la Plaza Nueva.

En el arresto ingirió un borracho.

**Rogativa.** Por disposición del Cabildo Metropolitano y gobernador eclesiástico, hoy miércoles á las Oraciones, dará principio en la Catedral solemne rogativa en demanda de lluvia que fertilice los campos.—Estos solemnes cultos terminarán el 5 de Diciembre próximo, y en ellos serán oradores, respectivamente, los señores Sanchez Arce, Martin Gutierrez, Torres Asensio, Fernandez del Rincon, Carrasco, Navarro y Muñoz Herrera. Se prohíbe colocar sillas en el templo.

**Liceo.** Se prepara un notabilísimo concierto para el domingo 10 de Diciembre.

**Liga de Contribuyentes.** Bajo la presidencia de D. Juan José Vilchez, se han constituido en Liga la mayor parte de los contribuyentes de Iznalloz.

**Personal.** Ha sido declarado cesante el escribiente de la Direccion del Hospicio de la provincia D. José Arturo Poggio.

**La Guardia civil.** La de Loja, ha de tener al recluta destinado á Ultramar, Manuel Corpas Moreno.

**La administracion en los pueblos.**

En Cástaras se han terminado los padrones de las contribuciones de territorial é industrial.—En Almuñécar se ha impuesto un arbitrio á ciertas especies para cubrir el déficit del presupuesto.

**Juventud Católica.** Anteanoche, terminó sus disertaciones sobre el tema *¿Existe la unidad de las fuerzas físicas?* el Sr. Cruzes Villodres, objetándole el Sr. Lara Valc.

**El año preparatorio.** Una comision de estudiantes de Medicina y Farmacia de varias facultades de la nacion, entre las que figuran las de Granada, ha visitado hace tres dias al rey solicitando dispensa del curso preparatorio para los estudiantes comprendidos en el plan antiguo y simultaneidad de asignaturas del mismo preparatorio, con los tres primeros cursos de la carrera para los que cursan por el plan moderno.

La comision espuso detalladamente las razones en que la peticion se funda y el rey prometió estudiar el asunto é interesarse para que la resolucion sea en el sentido que se solicita.

**Enlace.** El sábado contrajeron matrimonio en Gibraltar la bella granadina señorita doña Matilde Gadea y el pintor sueco M. Hugo Birger.—Enviamos á los enamorados cónyuges nuestra felicitacion, deseándoles ventura completa.

**Asuntos militares.** Se ha resuelto por los profesores de las Academias preparatorias, pasen la revista de comisario en la misma forma que los de las conferencias de oficiales.

Se ha interesado del director general de infantería ordene la presentacion, para ser examinado, el alférez de carabineros don Tiburcio Merlo Ojra, el 22 de Diciembre próximo, en la comandancia de Motril.

Se ha resuelto continúe en el servicio activo el sargento segundo de la comandancia de la Guardia civil de Granada, Francisco Ortega Abarca.

**Está bien.** Leemos en nuestro apreciable colega *La Opinion*:

•Dice *El Defensor*.

Segun nos dicen, antayer llegó á Granada el Sr. Romero Robledo, hospedándose en casa del Sr. Abril. Ignoramos la exactitud que pueda tener esta noticia.

Le diremos á nuestro apreciable colega, aunque creemos habrá llegado á estas horas

á su conocimiento, que el que ha llegado á esta capital, con el objeto de ver las preciosidades históricas y artísticas que contiene y admirar la belleza con que la Naturaleza la ha dotado, es el Excmo. Sr. D Saturnino Alvarez Bugallal, ministro que fué de Gracia y Justicia bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Como dice muy bien nuestro apreciable colega, reside dicho señor en la casa del acaudalado propietario D. Indalecio Abril y Leon, el cual invitó anteaer á su mesa á varios amigos particulares suyos y del exministro, entre los cuales figuran el Presidente accidental de la Audiencia Sr. Cáceres y Molins, el Fiscal de S. M. Sr. Lamas y Varela, el magistrado Sr. Sanchez Sañudo, el conde de Estéban, el reputado abogado señor Bolivar, el Rector de la Universidad Sr. Argüeta, hermano y cuñado del anfitrión, y otras varias personas ligadas á él por relaciones de amistad.

Hizo los honores de la casa su esposa, la señora doña Isabel Ramirez, á quien acompañaba su cuñada, luciendo ambas los encantos de su hermosura, aumentada por la amabilidad y remarcable distincion que caracterizan su trato social, y por las valiosas joyas que adornaban sus elegantes trajes.

A las doce de la noche se disolvió la familiar reunion que ha contribuido á ser más agradable todavía, el aventajado y entusiasmado aficionado el joven profesor señor Peña, ejecutando al piano escogidas piezas de música clásica, con la maestría reconocida por todos.

**Subasta.** El Laboratorio de Medicamentos de Sanidad Militar de Málaga, tratará el servicio de suministro de medicinas para el ejército, durante el ejercicio de 1882 83, el 2 de Enero próximo.

**Dimision.** Ha dimitido su cargo el conductor de la correspondencia de Motril al Varadero.

**El incendio de ayer.** A las siete y media de la mañana retiráronse los zapadores, y á las doce del día las campanas anunciaron haberse reproducido el incendio. Vuelta á empezar el alcañal, los tenientes de alcalde Sres. Salvatierra y Amaro, los médicos titulares, la policía, la guardia municipal, piquetes de las fuerzas de la guarnicion, y el Cuerpo de zapadores se personaron en el lugar del incendio: este se habia reproducido en la parte posterior de la posada, y allí lo combatieron enérgicamente las bombas, hasta que quedó extinguido en absoluto.

Por la mañana resultaron heridos los zapadores Manuel Mariscal Pozo, de la escuadra de cubetas, y Nicolás Rodríguez de la de d. salajo, siendo curados por el médico titular Sr. Simancas.

**E. P. D.** Ayer mañana falleció en el Padul, el cura párroco del pueblo don José Peralta Villena que, por sus virtudes, gozaba de las simpatías de todo el vecindario.

**Tribunal.** La *Gaceta* del 27 publica un decreto nombrando el Tribunal que ha de presidir las oposiciones á una plaza de auxiliar de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada.

**Ingenieros mecánicos.** Se ha dispuesto que los ingenieros mecánicos que prestan sus servicios en las divisiones de ferrocarriles deben ser indemnizados por las empresas citadas, en cuyas líneas practiquen algun reconocimiento, con el abono del coste del movimiento en asiento de primera clase y de 15 pesetas por cada día, en que hayan de estar fuera de su residencia ordinaria, así como tambien de los gastos materiales de todas clases, haberes de delineantes, escribientes y jornales de peones auxiliares que ocasionen las expresadas operaciones.

**Listas electorales.** Cuatro son las listas electorales que forman los pueblos que pueda hacer uso del derecho de sufragio, á saber:

1.ª Las de electores para cargos de ayuntamiento ó elecciones municipales cuyo derecho electoral gira sobre las bases y reglas determinantes consignadas en los arts. 40 y

41 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

2.ª Las de diputados provinciales que acaban ahora de formarse con sujecion á los arts. 33 y siguientes de la ley provincial publicado en la *Gaceta* de 1.º de Setiembre último.

3.ª Las de electores para diputados á Cortes.

Y 4.ª Las de electores de compromisarios para senadores.

**Solicitud.** El ayuntamiento de Huétor Tájar, ha solicitado que del fondo de calamidades públicas se le destine alguna cantidad para el socorro de los braceros.

## CHARADA.

A la primera  
va la tercera,  
y la segunda  
en tí se encuentra.  
El todo sufre  
bella Marcela  
el que de amor  
tiene una o apresada.

solucion á la anterior.—ENRAMADA.

## NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 28, á las 11 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 12 y 47.

Los ex-ministros que figuran en la Izquierda han acordado definitivamente que el Duque de la Torre sea el jefe único del nuevo partido.

Las oposiciones presentarán al general Lopez Dominguez candidato para la presidencia del Congreso, en la próxima legislatura.—EL CORRESPONSAL.

Lóndres 28.—Recibido en Granada á las 11 de la noche.

En el momento de pasar un tren de viajeros por un puente, se hundió éste, resultando catorce personas muertas é innumerables heridos.—EL CORRESPONSAL.

París 28.—Recibido en Granada á las 10 de la noche.

Gambetta está herido. Tiene un balazo en una mano, y se cree que lo recibió en un duelo.—EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 á las 12 de la noche.—Recibido en Granada á las 1 y 10.

El Sr. Diaz Ximenez ha conferenciado detenidamente con el ministro de Fomento, acerca de la necesidad de construir varias carreteras que existen en proyecto en la provincia de Granada. Creo que se obtendrá un resultado satisfactorio.—EL CORRESPONSAL.

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular sobre haber encontrado una burra entre Baza y Campo Cámara.—Cantidades que adeudan á los profesores de instruccion primaria los Ayuntamientos de los pueblos que en «Boletín» se expresan.—Se señalan para el 1.º del próximo Diciembre, los apartos del monte público de Gor.

La Administracion de Contribuciones y Rentas, anuncia vacante el estanco de Láchar, perteneciente á la subalterna de Santsf.

Ayuntamientos.—Los de Montefrío, Güesvejar, Cogollos Vega, Dúdar, Melegis y Cánar, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—Los de 1.ª instancia de Uboda, Ugijar é Iznalloz, llaman respectivamente á Juan Antonio Lopez, Francisco Javier Peralta, y á un pescador cuyo nombre se ignora; el de Frechilla, hace saber el fallecimiento del Registrador D. Pedro A. Hernandez Ferrer; el municipal de Fórnes anuncia vacante aquella secretaría; el del Sagrario de esta capital presenta estados sobre las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 2.ª decena de Agosto.

La sucursal del Banco, señala los dias y pueblos en que se han de cobrar las cuotas del impuesto equivalente á los de sal.

La Administracion de correos presenta nota de las cartas detenidas en el mes de Setiembre.

**Vistas.** Las señaladas para hoy 29 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Juan A. Rodriguez con D. Manuel Poyatos, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juan, Rafael Estralla, rapto.—Granada, José Molinero, hurto.—Guadix, Juan García, lesiones.—Iznalloz, Juan Arroyo y otro, contrabando.—Málaga, José Flores,

allanamiento.—2.ª Sección.—Málaga, Francisco Lopez, lesiones.—Velez-Rubio, Antonio Frias, disparo.—Andújar, Agustín Pacorbo, descaño.—Linares, Salvador Cascales, robo.—Andújar, D. Manuel Vergara, abusos.—Orgiva, Joaquín Molina, lesiones.—Antequera, José de Jesús, lesiones.—Motril, Antonio Vilchez, homicidio.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANZO DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 414 fanegas; entrada de ayer, 069. Total existencia de ayer, 483.—Venta: A 17 pts. 01 cént. la fanega 6 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 11 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 17 id.—A 18 pts. 00 cts. la id., 20.—A 18 pts. 25 cts. la id., 15 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 26 id.—Total vendido, 95 fanegas.—Balance.—Existencia, 483 fanegas; vendido, 95 id. Sobrante para mañana, 388 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. a 10 pesetas 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pesetas 00 cént. a 16 pesetas 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 00 cént. a 15 pesetas 50 cént.

**Cambios de la plaza de ayer.** Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Córdoba y Madrid, 1,2 d.—Barcelona y Cádiz, 3,8 b.—Málaga Motril, Murcia y Santander, 1,4 d.—Sevilla, Valencia y Zaragoza, par.—Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

**Meladero público.** Precios de la baja del día 29.—Carnero, 1 46; Vaca, 1 65; Ternera, 1 70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**CULTOS.**

Día 29.—San Saturnino, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve Mi a cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á la oración, ejercicios de rogativa á Ntra. Sra. de las Angustias y San Miguel, y predicó D. Antonio Sanchez Arce.—En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del Mes de Animas.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.—El día 30 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

**CORREO DE HOY.**

**Cartas á «El Defensor.»**

MADRID.

27 de Noviembre.

En vano habria aguardado ayer antes de cerrar mi carta por la reseña de la llegada del Sr. Salmeron. No vino ayer para evitar ruido recepción: no quiere que sea su nombre llevado y traído; de suerte que gusta se hable de él lo menos posible. Por mi parte lo haré siempre que sea necesario, porque los hombres que han ocupado los puestos que él ha ocupado, tienen que ser objeto de atención, mayormente si siguen consagrando parte y no escasa de su trabajo á lides políticas.

De todas maneras los muchos que ayer bajaron á la estación sufrieron un desengaño y por la noche el Comité de coalición reunido en el Círculo, acordó suspender en cierto modo sus deliberaciones políticas ya que tan próxima estaba la llegada de este ilustre republicano, aunque son conocidas sus opiniones y no viene á añadir nuevo combustible á la hoguera que ministeriales é izquierdistas tienen encendida desde el verano pasado. Y no hay que pensar en apagarla.

Anoche tuve ocasión de hablar con un ex-ministro de gran reputación y suficiencia que interrogado por mí se expresó en estos términos:

—¿Cree V., le dije, que la Izquierda se llegará á organizar sólidamente y que será poder tan pronto como se propala?

—Aún cuando con grandes dificultades, los hombres de la izquierda adquirirán la coeccion de que ahora carecen, y como les ayuda un credo concretamente liberal y el prestigio de muchas superiores individualidades, que en política son la mitad y más en España, paréceme fuera de duda que los disidentes llegarán al cabo á los Consejos de la Corona, presididos por el duque, inmediatamente despues que caiga el Sr. Sagasta. Pero si esto me parece claro, no así el tiempo que se quiere fijar para este suceso; que depende de muchas circunstancias, por más que el actual gabinete esté quebrantadísimo. No parece probable que el Sr. Sagasta deje el poder antes del próximo año económico, y entonces la izquierda no vendría sino mucho más tarde. Es, pues, preciso aguardar á

Enero próximo, y cuando haya terminado el debate político podrá verse este extremo más claro que hoy.—He copiado esta respuesta, ó mejor, opinion, porque ella compendia lo del día, en política de lucha.

El meeting estuvo brillantísimo ayer. No hay para qué decir que se abogó en todos sentidos por el libre cambio, siendo notable la declaración del Sr. Moret, á saber: que por causa del Sr. Camacho no se tiene hoy tratado con Inglaterra, porque esta nación hizo cuanto fué posible por negociar, pero las descortésias del gobierno actual le impidieron de todo punto. Estas declaraciones hicieron allí sensación, y hoy se comentan muchísimo.—Poco despues que el meeting, se celebró el Consejo de ministros.

No habia curiosidad por saber lo que se acordara entre los ministros, porque de antemano se conocia el asunto principal que iba á tratarse: la futura ley municipal. El ministro de la Gobernación dió lectura uno á uno de todos los artículos del proyecto, y con ligeras indicaciones de otros compañeros, fué aprobada la totalidad. El jueves firmará el Rey el Decreto para presentarlo á las Cortes.—Luego el Consejo se ocupó de futuros tratados de comercio con Suecia y Alemania, un poquito de izquierda y expedientes. Ni una palabra de personal de ne-sas, aunque se cree que en el Congreso continuarán los mismos secretarios y los vice-presidentes anunciados.

La llegada de Salmeron con Zorrilla á la frontera, donde este se propone consultar á algunos políticos, como Figuerola; si Navarro habla ó nó; algo de elecciones, discusiones carlistas y centros, de cultura y recreo, hé aquí el compendio de lo que se oye en los círculos, donde también se dice que la manifestación hecha á Figueras en Barcelona con motivo de la salida de la comisión que ha traído la Corona que depositar en su tumba. Con esto coincide la reunion que esta noche celebran los que seguan y siguen su política, para acordar respecto á plan político.

Anoche hubo velada literaria en el Fomento de las Artes, y esta tarde sesion pública en la Asociación de la enseñanza de la mujer. La junta de la Academia médico-quirúrgica se constituyó con su presidente el señor Castro. Terminadas las nuevas obras en el museo naval se ha abierto de nuevo al público.

De provincias, escasez y mal estar, que no es solo en Andalucía. Las huelgas en Valencia siguen en el orden del día. El trabajo proporcionado por medio de las obras públicas en Andalucía no basta. Parece que yá está redactada la memoria de Fomento, que quiere el Sr. Albareda dejar para sus sucesores, de lo que él ha hecho.

Del extranjero, que en el Casino de Niza estalló un pelardo, produciendo gran escándalo en el Casino. El Rhin se ha desbordado en varios lugares. Los anarquistas franceses piensan establecer su centro de operaciones en Londres.—F.

**Noticias nacionales.**

**Las hazañas de un loco**

El viernes último, y al pasar por la Rambla de Barcelona el batallón cazadores de Figueras, un hombre, de unos 30 años de edad, que más tarde se supo estaba de mente, plantóse en mitad del paseo y pretendió interrumpir la marcha del batallón.

El teniente coronel le hizo con mucha cortesía una seña para que se retirara, ignorando sus intenciones, y así al parecer lo verificó; pero de repente y con la velocidad del rayo, arrojóse con tal impetu sobre el expresado jefe, que éste solo tuvo tiempo de refrenar el caballo y ponerse á la defensiva, sin poder evitar que cogido de una pierna por el agresor, cayera derribado del caballo, recibiendo en la caída algunas contusiones. Entablóse entonces una lucha á brazo partido, á la que pusieron fin los oficiales que marchaban al frente de la primera compañía. El batallón paróse por un momento, pero banda y gestadores no interrumpieron su marcha.

El desgraciado loco se separó á un lado; pero al pasar la tercera compañía embistió contra oficiales y soldados, apoderándose de una bayoneta. Acudió un municipal entonces y pudo momentáneamente sujetarle, pero recibió tan rudo puñetazo en la mandíbula inferior, que lo desconcertó, manando abundante sangre de la herida; por fin otro municipal y dos individuos de policía pudieron contenerle, llevándole sin resistencia alguna á la Casa de socorro del distrito de Alarazanas, donde se le curaron de primera intencion las contusiones que habia recibido en la pelea.

—Ha sido robada la iglesia parroquial de Castrojeriz (Búrgos.)

—El miércoles por la noche fué saqueada la iglesia de San Pedro de Deusto (Vizcaya), sin fractura de puertas. Además se cometieron varias profanaciones, rompiendo imágenes y vertiendo el agua bendita por el suelo.

En un comercio del pueblo de Navas de S. Antonio (Segovia) se declaró ayer un voráz incendio que en menos de dos horas redujo á cenizas por completo el edificio con cuantos muebles y géneros encerraba.

—El viernes se declaró un incendio en una casa de Marcilla (Navarra), pereciendo un niño de dos años y medio que se hallaba en dicha casa.

—El 12 del actual naufragó en el Estrecho de Gibraltar un falucho que conducia á cinco personas muy conocidas en Tarifa. Despues de grandes angustias los naufragos fueron recogidos por un vapor inglés que habia salido de Gibraltar en cuyo buque les prestaron los más eficaces auxilios.

—En Horta, Barcelona, ha sido secue trado un niño de trece años, hijo de unos labradores. Se dice que por su rescate exigen los autores de este delito una crecida suma.

—Niches pasadas ocurrió en Játiva un terrible drama.

Un caballero de aquella ciudad sostenia relaciones con la esposa de un individuo llamado Ignacio, la cual, el día de que nos ocupamos, habia estado de merienda con su amante en una posesion de éste, acompañada de su madre.

Al regresar á Játiva, los expedicionarios fueron vistos por Ignacio, quien siguió al amante hasta una barbería, donde entró para afeitarse, y al salir recibió del agraviado esposo una terrible puñalada que le atravesó el corazón.

El matador, que está preso, tiene veinticuatro años de edad, y apenas hacia siete meses que estaba casado, y el muerto era casado, con siete hijos, y deja á su mujer en cinta.

—La mujer de un jornalero de Daimiel ha dado á luz tres robustas niñas que viven en perfecto estado de salud, así como la pobre madre.

El ayuntamiento ha acordado socorrerla. —Anteyar se cometió un horrible crimen en Peñafiel (Valadolid).

Unos desalmados robaron 900 pesetas en una casa de la calle de las Damas de aquella villa y dieron una muerte cruel al ama de llaves D.ª Cipriana Arranz Cano, á quien estrangularon.

—Circula estos días la estupenda noticia de que la nieta de un título de la moderna aristocracia, ha hecho donación de un millón de pesetas para terminar las obras del nuevo monasterio de las Salesas, en el paseo de Santa Engracia, y que se inclina á entregar su fortuna evaluada en 150 000 000 á la compañía de Jesús.

**Noticias extranjeras.**

Berlin, 25.—Se ha prorogado por un año más el estado de sitio que pesa sobre Berlin para reprimir el socialismo.

—En París han fallecido el célebre Luco, artista cómico del teatro de Folles dramatiques y la hermosa actriz Maria Boutin.

—Ha muerto en Nancy el celebrado pintor Sellier, discípulo de Coignet, y que obtuvo en 1857 el gran premio de Roma.

El Cairo, 25.—El tifus está haciendo grandes estragos en el ejército inglés de ocupación.

París, 25.—A consecuencia del desbordamiento del Rhin, ha quedado interrumpida la circulación del ferrocarril en varias provincias rhenanas.

San Petersburgo, 24.—Los estudiantes de la universidad de esta capital se han amotinado y han protestado contra la clausura de la universidad de Kazan.

La policía ha preso á cien estudiantes, y el gobierno ha dado órdenes para que se les forme causa.

Panamá, 25.—El vapor francés *Antarctico* ha naufragado sobre la costa del Perú.

Los pasajeros y la tripulación han conseguido salvarse.

El Cairo, 25.—Un despacho del Sudán dice que el falso profeta se halla cercado por todas partes. Se creia á última hora que habia sido hecho prisionero.

París, 24.—Se ha cometido un robo considerable en la catedral de San Dionisio, desapareciendo treinta y dos objetos preciosos, seis cálices, dos custodias y siete coronas.

El valor de las alhajas robadas pasa de 100000 francos.

París, 25.—En un registro practicado en casa de un afiliado á la Internacional, se han encontrado varias cartas en las cuales se prueba la participacion en dicha sociedad de un esp ñol llamado Figueras.

Dublin, 26.—Ayer fueron atacados por los fenianos tres agentes de policía, resultando uno de estos muerto, un feniano herido y presos otros dos de los agresores.

Colonias, 27.—El Rhin, el Lahn, el Main y el Neckar han tenido grandes avenidas, desbordándose en varios puntos.

Algunas de las poblaciones ribereñas están inundadas.

Londres, 25.—Ayer han llegado á esta capital doce anarquistas franceses procedentes de Lyon y otros puntos. Un gran número de franceses salieron á recibirlos.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**

Funcion para hoy 29 de Noviembre.—Beneficio de la señora Carrion.—La comedia en dos actos, UN RAMILLETE, UNA CARTA, Y VARIAS EQUIVOCACIONES.—La comedia en tres actos, EL PRIMO Y EL RELIC RIO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 3 rs. y 8 mrs.

**Por disposicion** de los albaceas testamentarios del finado, señor don Manuel José de Torres, y en cumplimiento de las cláusulas testamentarias bajo que falleció, se subastan extrajudicialmente el día 15 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Manuel de Ramos Lopez, las fincas siguientes:

- 1.ª Una haza tierra calma de riego de primera calidad, término de esta ciudad, pago de Santillana, de cabida de seis marjales.
- 2.ª Otra haza idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de treinta y nueve marjales.
- 3.ª Otra haza idem, idem, en el mismo término y pago, de cabida de cinco marjales.
- 4.ª Otra haza, tambien de primera calidad y parte de cuarta clase, en el mismo término y pago, de cabida de trece marjales y veintiseis estadales.
- 5.ª Otra haza, tierra calma de riego de primera calidad, en el mismo término y pago, de cabida de ocho marjales.
- 6.ª Otra haza idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de nueve marjales.
- 7.ª Otra haza, idem, idem, en el mismo término y pago, de cabida de veinticuatro marjales.
- 8.ª Otra haza, idem, idem, término del lugar de Armilla, pago de la Zorraza ó Torrejon, de cabida de trece marjales.
- 9.ª Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de veinticuatro marjales y cincuenta estadales.
- 10.ª Veinte y dos marjales y cuarenta y cuatro estadales, sin respecto á medida mitad proindivisa de un haza de cuarenta y cuatro marjales y ochenta y ocho estadales de tierra calma de riego de segunda calidad, término de Armilla, pago del Jueves.
- 11.ª Otra haza, calma de riego de primera calidad, en dicho término, pago de la Zorraza, de cabida de dos marjales.
- 12.ª Otra haza, idem, idem, en dicho término, pago del Camino Viejo, de cabida de once marjales y un estadal.
- 13.ª Otra haza, idem, idem, llamada la Camera, en dicho término, pago del Almechicho, de cabida de catorce marjales.
- 14.ª Otra haza, idem, idem, en dicho término, pago de las Albercas, de cabida de veinte marjales.
- 15.ª Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago, de cabida de seis marjales.
- 16.ª Otra haza, idem, idem, en dicho término y pago llamada Ramal del Cerrillo, de cabida de tres marjales y siete estadales.
- 17.ª Y otra haza llamada el Olivo Gordo, en término de Maracena, pago de Zarate, de cabida de tres marjales y cincuenta estadales.

FINCAS EN ESTA CIUDAD.

Una casa situada en esta ciudad, calle de las Hileras, parroquia del Magrario, señalada con el número 11.—Otra casa en esta ciudad, calle de San Diego, parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, señalada con el número 9.—Y otra casa en dicha calle y parroquia, señalada con el número 7.—En dicha Notaría están de manifiesto los títulos precio y pliego de condiciones.—Granada 22 de Noviembre de 1882.

**Interesante.** Se vende el mobiliario, enseres y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Contaduría del teatro Principal darán razon.

**SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA** Historia General de España por D. Modesto Lafuente, edicion de lujo, en 4.ª mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administracion de este periódico, darán razon. La obra consta de 30 tomos.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.

**POR** virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**



**TODOS LOS MODELOS**  
**PESETAS 2'50 SEMANALES,**  
SIN MAS ANTICIPO.  
**10 por 100 de descuento**  
al contado.

**HILOS DE ALGODON,**  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**  
en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de la Compañía fabril SINGER.  
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**AGUARDIENTES DE MERLO.** Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede to o el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que demos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguarientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno de ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las dig stiones con dificultad ó padezcan dienteria. Precios. Bordeaux, á 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira 1, confiteria.—Alhóndiga 24, confiteria.—Pié de la Torre 3.

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoquidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

**ALFOMBRAS.** Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, brussels, terciopelos, felpas y abac s; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

**A LA VILLA DE PARIS.** ZACATIN 24, 2, NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foué, de todos precios; adornos de pasamanería, pelucha, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; abanicos, parguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, rotandas, batistas, lienzo, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pi-lops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

**Aviso interesante.** En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de cafetería y cochuera, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Gorrál, ea a misma casa.

**No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**  
Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23 cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nobile perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.  
EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.  
Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.—Deposito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

**Néctar de frutas anisado,** esquisito y estomacal licor. El ilustrado farmacéutico D. José Perez Hita, ha conseguido en este licor mejorar la calidad del anisado ordinario, obteniendo el alcohol completamente libre de productos pirogenados, de excelente aroma, grato sabor y en condiciones tan ventajosas para el consumidor, que no du la fama de reportar grandes beneficios á la industria nacional.—En Granada, se vende en el despacho del Sr. Pericás (Puerta Real).—Para los pedidos y pormenores, dirigirse al fabricante D. José Perez Hita, Puebla de D. Padrique, y al Sr. D. Joaquin Calderon, en Granada, calle Varela, 13.

**Bazar de La Florida.** PRINCIPE, 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana, jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncebrás, cerviceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur. s. escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmarioras, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos. É infinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfeccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, á precios baratísimos.—Príncipe, 14.

**MOLINO DE SANTA ANA.**  
Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnifico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma poblacion y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elaboracion de las suyas.

**PARA LOZA Y CRISTAL,**  
En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Facada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

**El acreditado** establecimiento de Rubio Hermanos, plaza de Bibarramba, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estación. Portiers imitación á Palisandre, cuoba y nogal; hules adamascados dichos marmoles, y blancos para mesas de comedor. Gran variedad de cafeteras de circulación, de Weyron, y sistema ruso, niqueladas, bronceadas, doradas y blancas. Completo surtido en todos los artículos para el Culto Divino. Variedad en sillars, catesillos con y sin respaldo para señoras y niñas. Novedad en cubiertos, cucharería y tenedores, cabos niquelados, dichos de marfil y otros. Todo el surtido en batería de cocina inglesa, francesa, y del reino. Herramientas para todas las artes; especialidad en los útiles para la confeccion de las flores artificiales, con infinitos más artículos difícil de enumerar.

**NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.** Fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de enfardar, tramillas y demás efectos, se elaboran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

**GARANTÍAS.**  
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Stribo, núm. 6.

**Fábrica Catalana.** MENDEZ NÚÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señoras y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**LA SULTANA.** SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satio arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

**Modista.** Doña Carmen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece á sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller. Plaza Nueva, entrada por la calle del Aire, núm. 2.—Dicha señora, corta, confecciona y prepara, para la que desee trabajar en su casa.—Dá lecciones de corte á precios sumamente módicos.

**Se vende** una máquina de pié con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer», en ventajosas condiciones para el comprador. Darán razon, fabrica Catalana, Mendez Nuñez.

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á micelio y se admiten encargos.

**Se subasta en 5000 pesetas,** y en la Notaría del señor Ruiz Aguilar, el jueves 30 de Noviembre á las doce de su mañana, un Cortijo (Co'ovia) con 42 fanegas de tierra, unos 1000 olivos, 27.000 cepas, 300 almendros, 50 higueras, otros distintos árboles y chumbas. Casa de labor, algunos aperos, legar, prensa y un ventorrillo para el despacho de vinos. Su situacion pintoresca permite distintas especulaciones.—En 3000 pesetas otra casa en esta ciudad, Calle de las Moras número 12, de buena construcción.

**LA URBANA.**  
Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL** editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene el cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustracion Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnifico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse dirijirse á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

**GRAN REALIZACION**  
de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

**Una señora,** DE LOS MEJORES ANTIQUARIOS, desea colocacion para educar á algunas señoritas, ó para asistir á alguna señora ó caballero.—En la Redaccion de este periódico, darán razon.

**SE VENDE** una partida de vinos añejos y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razon.

**GIMNASIO HIGIÉNICO** y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.